

Primera Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Domingo 18 de Septiembre del 2016, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Primera Reunión de Cabildo privada de carácter extraordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno el Profr. José Manuel González Dorado para que pase lista a los presentes para verificar quórum legal.

1

<i>Sesión</i>	Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)
<i>de Cabildo</i>	Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)
<i>de</i>	Regidor.- Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez (Presente)
<i>Carácter</i>	Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)
<i>Extraordinaria</i>	Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)
<i>del 31.</i>	Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)
	Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Ausente)
	Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)
	Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Encontrándose presentes 8 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Ayuntamiento

Celebrada

El Día 16

septiembre

del 2016

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.
5. Presentación y votación de la terna para Tesorero Municipal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 17:12 horas (cinco de la tarde con doce minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día se registra para asuntos generales:

- El Secretario de Gobierno solicita se agregue al orden del día la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión pasada (16 de Septiembre).
- El Presidente Municipal solicita se agregue también al orden del día la terna para Director de la Casa de Cultura.
- El Presidente Municipal retoma el tema del reglamento, después de dialogar un poco se llega al acuerdo que este punto se agregue al orden del día.
- El Regidor Lic. Héctor Ullice Flores Vázquez comenta que si se puede agregar una nota al orden del día, a lo que se le comenta que al terminar la lectura del acta se harán las correcciones correspondientes.

Quedando el orden del día de la siguiente manera.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
5. Lectura, modificación y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 16 de Septiembre.
6. Presentación y votación de la terna para Tesorero Municipal.
7. Presentación y votación de terna para Dirección de la Casa de Cultura.
8. Reglamento interno.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Al no haber más modificaciones al orden del día se somete a votación y es **aprobado por unanimidad.**